



Exp. 148775

1118

45382

Quito, 07 de Julio de 2017

Señora:

María Fernanda Pereira

Presente. -

De mi consideración

Por el presente tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **LUZANTRADING ECUADOR CIA. LTDA.**, en sesión Extraordinaria realizada el 07 de julio de 2017, tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTA** de la Compañía, para un periodo de dos años, conforme lo establece el Art. 17 del Estatuto.

Como Presidenta tendrá usted la obligación de dirigir las sesiones de la Junta General, suscribir sus actas y reemplazar al Gerente de caso de ausencia.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el Art. 23 del Estatuto de la escritura pública de constitución de la Compañía Luzantrading Ecuador Cia. Ltda, celebrada el 13 de marzo del 2012 ante el Notario Noveno del cantón Quito, Encargado Doctor Juan Villacis Medina debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de julio del 2012.

Usted se dignará hacer su aceptación al pie del presente.

Atentamente.


Ignacio Patricio Abarca Aguirre

GERENTE

LUZANTRADING ECUADOR CIA. LTDA.

Acepto el cargo de **Presidenta** de Luzantrading Ecuador Cia. Ltda, que me confiere según el nombramiento precedente.- Quito, 07 de julio de 2017


María Fernanda Pereira
PASAPORTE N° N455300
Nacionalidad Portuguesa.

TRÁMITE NÚMERO: 45382



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34890
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11118
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUZANTRADING ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREIRA MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	N455300
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 2323 DEL 20/07/2012 NOT; 9 DEL 13/03/2012.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL